

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29875 LLEIDA

Josep Antoni Casas Trilla, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Lleida (Mercantil),

Hago saber que:

En el Sección primera: declaración del concurso 623/2019 de PROMOCIONS INMOBILIARIAS PICO 19, S.L., el día 30 de junio de 2020 se ha dictado una resolución en la que se declara finalizada la fase común y consta ya abierta la fase de liquidación.

Lleida, 3 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Josep Antoni Casas Trilla.

ID: A200039636-1